

ETICA SEXUAL Y CRISTIANISMO

BENJAMIN FORCANO

ETICA SEXUAL Y CRISTIANISMO

Significado y trascendencia del cambio

Yo quisiera plantear el tema de la siguiente manera: es vidente que en las últimas décadas asistimos a un conflicto de mentalidades, especialmente agudo cuando se trata de la moral sexual.

Son dos posiciones: una más dura, conservadora y pegada al pasado, y otra más flexible, progresista y abierta al futuro.

Y veo que la tensión se decanta hacia la derecha haciendo que la posición conservadora resulte cada vez más hegemónica e impositiva. ¿Es imposible una solución? Yo creo que sí, pero a condición de que se quiera reconocer el significado fundamental **del cambio**.

Lo planteo de la siguiente forma: la normativa sexual de la moral cristiana:

- Ha sido clara para todos,
 - Ha durado siglos en la cristiandad,
 - Tiene todavía un gran peso en la actualidad,
- y se la quiere mantener desde instancias oficiales como invariable.

Justo aquí entra en juego el elemento clave: el cambio; o se lo admite y entonces habrá renovación; o no se lo admite y entonces seguiremos defendiendo lo de siempre.

Necesidad de actualizar la moral cristiana

Cualquiera que viva en el mundo actual puede observar que una de las características de nuestro tiempo es el cambio. Un cambio multidimensional, acelerado, que se extiende al universo entero. Por otra parte, los cambios no ocurren al azar sino que vienen preparados fundamentalmente por los avances tecnocientíficos. Y esos cambios repercuten sobre el ámbito ético afectando a multitud de hábitos, sentimientos y normas morales.

Todo ello ha puesto en evidencia el contraste entre el mundo de ayer y el de hoy, un contraste que resultaba conflictivo y demandaba medidas de adaptación.

Las repercusiones de este cambio sobre la moral fueron seguramente las más agudas, pues afectaban a valores muy importantes. El Concilio Vaticano II fue testigo de este cambio y tuvo la lucidez de diagnosticar con acierto la crisis. No se trataba de eliminar ningún valor importante, sino de sustituir planteamientos y modelos que resultaban inadecuados para afirmar esos mismos valores en el horizonte cultural de nuestro tiempo.

El Vaticano II comienza por reconocer que:

"Las instituciones, leyes y mentalidades heredadas del pasado no siempre se adaptan bien a las circunstancias actuales. De ahí esa profunda perturbación en el comportamiento y aun en las mismas normas reguladoras de éste" (GS, 7).

Luego, inculca la necesidad de una profunda formación de los alumnos:

"Teniendo en cuenta las investigaciones filosóficas de la edad moderna y los últimos progresos de la ciencia... deben aprender a comunicar las verdades eternas de un modo apropiado a sus contemporáneos...Hay que tener un cuidado especial en la renovación de la teología moral, lo cual exige una exposición científica de la misma y una buena base bíblica" (OT, 15-16).

Esto quiere decir que era más que evidente la necesidad de un reajuste. La moral cristiana es como un sistema, muy antiguo por cierto, que presentaba ciertas señales de alarma y, en palabras del Concilio, producía una "profunda perturbación". El desajuste era más que obvio:

-A nivel general, se tenía conciencia del desfase y rigorismo de muchas de las normas cristianas. La práctica de los fieles cristianos mostraba en un porcentaje muy alto una disociación entre *la norma establecida y la praxis real*.

- A nivel particular, no hay que hurgar mucho para recordar el desfase de muchas normas sexuales: se describía el matrimonio "como un contrato entre un hombre y una mujer"; había una exclusión total de la bondad del placer sexual, "el placer sexual, escribe todavía hoy el Catecismo Romano, es moralmente desordenado cuando es buscado por sí mismo" (Nº 2351); se mantenía, y se mantiene, que la masturbación era objetivamente pecado grave, incluso más que la fornicación, porque la masturbación era "contra naturam" y la fornicación era "secundum naturam": "La masturbación, escribe el Catecismo Universal de la Iglesia, es sin ninguna duda, de acuerdo con la Tradición, el Magisterio y sentir de los fieles, un acto intrínseca y gravemente desordenado" (Nº 2352); se mantenía igualmente la desigualdad, inferioridad y sometimiento de la mujer al varón; se mantenía -y se mantiene- que la homosexualidad es una desviación y que su actuación supone una perversión; se mantenía -y se mantiene- que la indisolubilidad del matrimonio es un valor absoluto y, por tanto, una norma inderogable; se mantenía -y se mantiene- que el condón no se puede usar ni en el caso de Sida.

"Nos encontramos aquí ante un caso típico, en el que el papa actual piensa de un modo diferente de la mayor parte de los teólogos y de los laicos que piensan críticamente. Imagínense dos casos: un hombre casado sabe que está inficionado de sida. De ninguna manera puede exponer a su mujer al peligro de contagio. En esta situación sería irresponsable engendrar nueva vida, que con toda probabilidad, estaría también infectada. Usando el condón puede evitar los dos peligros. Sin condón sería el acto matrimonial con su mujer sin duda un pecado contra el quinto mandamiento. Otro caso: un hombre tiene fuera del matrimonio contactos sexuales, aunque sabe que está infectado de sida. Si lo hace con condón, comete sin duda un pecado contra el sexto mandamiento. Si lo hace sin condón peca además contra el quinto mandamiento" (B.Forcano, B. Häring, Nueva Utopía, 2000, p. 50).

Este era un enfoque de la moral legalista y rigorista bajo la perspectiva del pecado. Y era de especial aplicación para las transgresiones sexuales, para las que se dictaminó no existir "parvedad de materia". Tú puedes ser un poco envidioso, un poco soberbio. ¿Un poco lujurioso? No. Aquí todo es grave, no hay *levedad de materia* ni en el pensamiento, ni en las palabras, ni en las acciones. Y luego había que proceder meticulosamente al señalar dentro del cuerpo cuáles de sus partes entraban en el reino de lo honesto o deshonesto. Así, el famoso moralista Arregui establece esta clasificación:

"Las partes *honestas* del cuerpo son: la cara, las manos, los pies. Las partes menos *honestas*: el pecho, la espalda, los brazos, las piernas. Las *inhonestas*: los genitales y las próximas a ellos". (Summarium Theologiae Moralis, 1948, Ed. 18, p. 157).

No es de extrañar, pues, que el famoso y primer moralista católico P. B. Häring, en plena celebración del Concilio, en una de sus clases nos dijera:

"Espero que los Padres conciliares concluyan el Concilio haciendo un solemne funeral por los innumerables pecados mortales que se han inventado los moralistas".

Las causas del cambio: invalidación de ciertos presupuestos que sustentaban muchas de las normas

Yo entiendo que este enfoque de la Moral haya sido normal mientras no existían razones que demandaban un cambio. Pero lo que ya no me parece tan normal es que, después del concilio Vaticano II, que ha ofrecido perspectivas y presupuestos para un cambio, haya personas, grupos y movimientos que digan que el Concilio no ha cambiado nada, que las cosas siguen igual y que los avances de las ciencias (incluidas

las de las ciencias exegéticas y teológicas) no afectan al contenido tradicional de las normas "cristianas".

La cuestión es que se ha producido un nuevo horizonte de comprensión. Entonces, la cosa es tan simple como ésta:

1. Merced a la evolución de los conocimientos, hoy tenemos una comprensión más completa de la realidad. 2. Además de incorrecto sería insensato oponerse a este avance de las ciencias. 3. Esta oposición iría contra la condición misma de la persona, que es histórica y evolutiva y, en última instancia, contra Dios, su Creador. El conocimiento de la realidad es progresivo, no han concluido, ni se nos ha entregado por ninguna época anterior como acabado: "La historia está sometida a un proceso tal de aceleración, que apenas es posible al hombre seguirla. El género humano corre una misma suerte y no se diversifica ya en historias diversas. La humanidad pasa así de una concepción más bien estática de la realidad a otra más dinámica y evolutiva, de donde surge un nuevo conjunto de problemas que exige nuevos análisis y nuevas síntesis" (GS, 5). 4. Por tanto, si el conocimiento guía y, en cierto modo, sustenta la praxis moral, es necesario admitir que, al ser evolutivo, lo sean también las normas que de él derivan. Pienso que ha sido en el terreno de la moral sexual donde el cambio ha sido más intenso, pues las ciencias han demostrado que muchas de las normas establecidas partían de supuestos precientíficos.

Nuestra dependencia de la Patrística y de la Edad Media

No es de extrañar, por tanto, que teólogos importantes hablen de una visión monocultural en el cristianismo, que ha durado prácticamente hasta nuestros días y que ha entrado en cambio radical en esta nuestra época:

"La Iglesia está en camino hacia una Iglesia universal con múltiples raíces culturales y, en este sentido, culturalmente policéntrica. El último concilio Vaticano II puede entenderse como expresión institucionalmente manifiesta de este paso" (Cfr. Concilium, *Unidad y pluralidad: problemas y perspectivas de la inculturación*, N° 224, julio, 1989, p.91).

En materia sexual, ha existido un legado histórico demasiado claro y uniforme. Es significativo leer párrafos como éste:

"Finalmente, dí con el elemento que hacía tiempo me preocupaba: el profundo, radical rechazo que más o menos conscientemente me llevaba interiormente, desde siempre, a estar poseída por una cierta mentalidad y práctica: mentalidad y práctica que no acepta el placer, que lo temen, que privilegian el sacrificio, que consideran el placer como algo de deshecho, y que ciertamente no lo ven como signo y participación de la vida misma de Dios. No podemos negarlo. Todos nosotros hemos crecido en esta mentalidad. Desde pequeños hemos oído decir: primero el deber, y después el placer (y el deber era siempre desagradable), la medicina saludable era la amarga, la puerta del paraíso era la estrecha, y así en todo lo demás. Ya de adultos, toda una ascética, toda una espiritualidad, toda una hagiografía, toda una cultura en que el placer era demonizado -o al máximo soportado sino eliminado- nos envolvían con una fuerza de siglos, con los argumentos más diversos y constringentes" (María Catherine, *Risus Pashcalis*, pp.13-14).

Pero, lo más significativo de este párrafo no es lo que se dice sino su duración, pues ha sido mentalidad dominante en la Cristiandad durante más de quince siglos.

Quince siglos enseñando y asimilando esa mentalidad forman un sustrato cultural difícilmente removible. Y podemos entender que las generaciones anteriores se resistan a cambiar y a aceptar las nuevas perspectivas de la ciencia y de la teología. Esta mentalidad ha sido custodiada como depósito intocable de la tradición, ha sido respaldada por la autoridad eclesiástica, tenía a su favor la preponderante virtud de la obediencia y todo el condicionamiento de una cultura uniforme.

1. Identificación de un modelo cultural particular con el contenido universal del Evangelio.

En los primeros siglos, el cristianismo comienza a crecer y entra en contacto con las culturas. Muchos de los convertidos al cristianismo provenían de esas culturas y el hecho de convertirse no presuponía para ellos abandonar automáticamente su cultura. Es el caso de los Santos Padres. Un Orígenes, un San Ambrosio, un San Jerónimo, un San Agustín asumían el reto de presentar la novedad del cristianismo en medio de la cultura helénicoromana. Ambas tenían pensadores ilustres y escuelas filosóficas y religiosas que eran referencia y fundamento de aquellas sociedades e iban a disputar la credibilidad de la novedad cristiana. Los nuevos doctores cristianos conocían las más variadas doctrinas existentes, tenían que dialogar con ellas y servirse de ellas para mostrar la validez del cristianismo.

Eran muchas las cuestiones en que la revelación cristiana neotestamentaria no aportaba casi nada. Fue precisamente ese vacío el que iban a llenar los Padres con su diálogo con la cultura, proponiendo soluciones éticas desde el horizonte cultural dominante, pero introduciendo a la vez la radical novedad del cristianismo.

Ese intento pretendía inculturar el cristianismo, pero con el riesgo de diluir o identificar la originalidad cristiana con la cultura receptora.

Puesto a señalar algunas características del sujeto cultural receptor de entonces señalaríandicaría las siguientes:

a) *Una antropología:*

- dualista, maniquea, natural-biofísica, procreacionista, condenatoria del placer sexual, exaltatoria de la continencia y castidad

b) *Una concepción de pareja:*

- patriarcal-machista
- con primacía del varón y postergación de la mujer
- basada en la desigualdad
- y en una complementariedad meramente biológica

c) *Una visión de la persona:* dicotómica,

con hostilidad constitutiva entre el espíritu y la materia, en situación de trastorno y deterioro debido al pecado original, sin integración posible de ambos.

d) *Una ascética y espiritualidad cultivadas:*

- sobre la desconfianza, la lucha y anulación de uno mismo
- la negación y maceración del cuerpo.
- la huida del mundo y el desentendimiento de las realidades terrenas e históricas.
- el vaciamiento de la naturaleza del Reino de Dios

El rechazo eclesial de la modernidad

Aparece claro, pues, que el modelo tradicional de la moral sexual se ha sustentado en presupuestos, hoy en parte superados. Pero, desde instancias de la Iglesia Institucional, no pocos de esos presupuestos se los pretende mantener como válidos.

Pienso que no hay solución del problema si no se va al fondo. Y el fondo es el siguiente:

- Vivimos en el siglo XXI, es decir, en una situación peculiar que en modo alguno puede asimilarse a la de siglos anteriores. Este siglo viene precedido y condicionado por un acontecimiento fundamental, que marca la civilización occidental: la modernidad.

- Este acontecimiento fue abordado por la Iglesia "a contracorriente", Y, desde entonces, hemos asistido a un caminar paralelo y hostil entre la Iglesia y la Sociedad. La Iglesia pudo y debió actuar críticamente, pero actuó negativamente, poniéndose a la defensiva contra la ciencia, la libertad, los derechos humanos y el progreso. La ruptura fue radical: ser cristiano equivalía a ser conservador, reaccionario, antimoderno, como si la tradición cristiana se situara hasta la Edad Media o acabara en ella. Finalmente, el Concilio Vaticano II acabó con este antagonismo y trató de establecer un puente de diálogo, colaboración y convergencia con el mundo.

- Pero esto que fue un logro conciliar, se ha visto frenado posteriormente. Aplicado esto a la moral sexual quiere decir lo siguiente:

- La Iglesia católica se aferra a un modelo tradicional, que dice no poder cambiar por razones de fidelidad. ¿Fidelidad a la revelación y tradición auténticas o a concretas interpretaciones históricas, tanto de la biblia como de la ciencia?

- La fidelidad en este caso se refiere a paradigmas filosóficoculturales, propios de épocas y autores pasados, que no deben ser erigidos con validez definitiva. Un nuevo paradigma de la sexualidad nos dice que la realidad humana ha sido siempre la misma, pero puede cambiar la percepción y comprensión de ella. En consecuencia, y en la medida en que esto sea posible y legítimo, esa nueva percepción da lugar a una nueva actitud, un nuevo comportamiento y unas nuevas normas.

El planteamiento verdadero del problema

Llegamos así a plantearnos el verdadero sentido del problema: ¿Tiene el cristianismo una ética sexual propia? ¿La ética sexual humana presenta en nuestros días unas claves de interpretación nueva con relación a las de épocas anteriores?

Tratamos de ver si por el hecho de ser cristianos profesamos una moral sexual que nos distingue de los demás y de averiguar si la ética sexual humana ha experimentado una evolución tal, que nos autoriza a hablar de una novedad.

1. Evidentemente, en el cristianismo original encontramos unos principios generales que tratan de iluminar y regular nuestra conducta. Uno de estos principios es el amor. Pero, apenas si encontramos normas que aludan al mundo de la sexualidad.

2. Posteriormente, en el cristianismo histórico van surgiendo normas que tratan de regular las mil facetas de la sexualidad humana. Regular es lo propio de la moral, pero sin llegar a saber con ciencia cierta si esa regulación es resultado de conocimiento y sabiduría o de apriorismos y otros intereses.

Ciertamente, no hay vida humana que no se rige por unas normas. La realidad, a la que estamos atados, es portadora de un significado objetivo, que no nos es dado ignorar o anular. Es esa referencia a la realidad, la que nos permite compartir una normativa común, que es anterior a nuestra voluntad. La moral, en ese sentido, no depende de lo que uno quiera (voluntarismo), ni está sometida a la arbitrariedad (despotismo). La moral, con toda su complejidad de imperativos y normas, será digna

de respeto en tanto en cuanto acierte a descubrir los dictados más íntimos de la realidad, en este caso de la persona humana.

La captación de ese sentido íntimo, no nos viene dada de antemano ni está formulada de una vez para siempre. Yo diría que la preocupación por determinar y reducir a moral o inmoral la *actividad sexual humana* es normal, pero lo que ya no es tan normal es que esa preocupación haya ido *in crescendo en la historia* hasta convertirse en obsesión y desplazar del campo de la moral otros aspectos muchos más importantes.

Sin entrar ahora a dar exhaustiva respuesta, diría que las razones de este desplazamiento han sido tres: 1ª) El hecho de que la moral sexual haya sido elaborada principalmente por una iglesia clerical, obligada a la renuncia sexual y convertida, por ello mismo, en obsesión. 2ª) La justificación de la superioridad del clero y de la vida religiosa precisamente por su alejamiento de la sexualidad. 3ª) El haber hecho de la pureza, virtud cristiana central por encima de la caridad.

3. Está claro que la proliferación excesiva de normas sexuales no ha sido casual. En la Iglesia Institucional, aún después del Vaticano II, los cambios han sido mínimos o nulos. Este inmovilismo no cuadra con la adaptación que en otros campos de la moral se han producido y, además, agudiza el distanciamiento entre las normas oficiales y el comportamiento de los fieles, lo cual produce malestar, descrédito y alejamiento de la Iglesia.

La pregunta obvia de muchos cristianos de a pie es: ¿Todas estas normas son invento de la Iglesia o producto genuino del Evangelio? ¿Esas normas se las puede llamar cristianas o entraron a formar parte de una moral llamada cristiana por influencia de factores impropriamente cristianos? ¿Cuáles serían estos factores y qué valor tendrían en relación con el mensaje evangélico?

Creo que es éste el meollo de la cuestión: o la mayor parte de las normas de la moral sexual cristiana proceden del Evangelio y entonces serían válidas, o proceden de una elaboración histórica cambiante y entonces son revisables, tan revisables como los conceptos de cosmología, antropología, filosofía, exégesis y teología que han condicionado su elaboración.

En el primer supuesto, hay incluso que averiguar el tipo de normas que nos aduce el Evangelio como enseñanza directa de Jesús, y las que nos reporta como expresión de una cultura entonces dominante.

Quiero decir que es fundamental distinguir entre lo que pertenece a la revelación esencial de Dios, tanto en la historia como en la persona de Jesús, y lo que pertenece a la mediación cultural utilizada en la transmisión de esa revelación. La fidelidad al mensaje original impone muchas veces el cambio de muchas normas históricas que no responden a él e incluso lo tergiversan.

Este es, pues, el problema: no se puede adecuar la revelación del Evangelio con la traducción que de él hemos hecho en la historia, como si la percepción que de él ha tenido una determinada época fuera perfecta y definitiva. En esa traducción del Evangelio, además del carácter evolutivo de la historia, han jugado otros factores humanos con su carga infinita de intereses y pasiones.

¿Qué queda en esas normas de planteamiento precientífico, de intereses e ignorancias, para que aparezca en su pureza original la Buena Nueva liberadora del Evangelio?

Claves para una nueva orientación de la moral sexual cristiana

1. *La persona, sujeto de la moral cristiana*

Hace tiempo que estoy convencido de que la moral cristiana tiene una clave para explicar todas sus crisis: la persona. Es la persona -siempre ella- la que, a lo largo de la historia, ha sido desatendida y menospreciada.

En este sentido, la crisis de la sexualidad no existe, ni es comprensible si la separamos de la persona. Como no podemos fijar el sentido de la sexualidad si lo separamos de la persona. Cuando veamos uno u otro hecho sexual negativo (desengaño amoroso, maltratos domésticos, violaciones, pederastia, infidelidad matrimonial, prostitución, divorcios, etc.) no nos quedemos en la superficie, allí se hace visible una crisis de personalidad: ¿soledad? ¿impotencia? ¿frustración intolerable? ¿afán de dominio? ¿manipulación sufrida? ¿incapacidad para la convivencia?

El foco central es la persona.

La persona es, por naturaleza, un ser *relacional*. Un ser relacional pero sin abdicar de su propia identidad. Es por aquí por donde entran todas las crisis, en un no saber situarse ante el otro, por no saber situarse primero ante sí mismo. Quien no se conoce a sí mismo, quien no se respeta a sí mismo, quien no se hace valer a sí mismo, no puede conocer, respetar ni hacer valer al otro.

La relación humana nos es intrínseca, pero no la forma de realizarla. Eso está encomendado a nuestra libertad. Si analizamos el convivir de cada día, veremos que le acompaña casi siempre la conflictividad. Ahora, la conflictividad surge del choque, del desacuerdo, de la diferencia, sea personal o grupal. Conflictividad que se expresará en cantidad de gestos y de hechos, pero que en definitiva todos vendrán a mostrar lo mismo: la incapacidad de conocernos, de respetarnos y de aceptarnos. Hay en nosotros una tentación permanente que nos lleva a autoafirmarnos a base de ignorar o dominar al otro, de situarnos nosotros en el centro y de relegar a los demás a la periferia, de hacernos creer que los derechos y necesidades existen sólo para nosotros. La conflictividad mal resuelta delata inmadurez y de la inmadurez brotan los abusos, las transgresiones, las agresividades.

¡Cuidarte como persona y cuidar de los demás como personas! He ahí el tema.

Se habla de revolución sexual. Pero, inapropiadamente. Porque la sexualidad no existe como un mundo aparte, ni hay nada que revolucionar en ella si no se revoluciona el mundo de la persona. No se trata de liberar la sexualidad, sino de liberar la persona y, en todo caso, liberarla por donde más le afecta: el amor. Eso sí que está en lo cierto, porque la gran energía de la persona es el amor, una energía que hay que cultivar y de la que la persona no puede prescindir, porque amar -y ser amado- es su naturaleza, su vocación, su destino.

Si la persona está o crece escasa en amor, si en su desarrollo no ha experimentado la calidez del amor, si no ha sido preparado para esa aventura de amarse sin dejar de amar a los demás, o de amarse amando los demás, si no piensa que su tarea de por vida es crecer en el amor activo y pasivo, entonces el vacío sufrido intentará rellenarlo de mil maneras, que serán disfraces de una falta de amor así y a los demás.

2. *Qué es la persona*

Desde una perspectiva personalista, es esencial determinar el concepto de persona del que partimos.

NEGATIVAMENTE, no entraría en una correcta comprensión de la persona una cultura *dualista y antisexual*. Dualista porque contrapone el elemento espiritual al corporal y antisexual porque califica lo sexual como algo malo y despreciable.

No es admisible seguir pensando que, para agradar a Dios, o para lograr mayor santidad, se requiere oponerse a la materia, prescindir de lo sexual y combatirlo.

Igualmente, hay que superar una cultura *procreacionista*, que reduce la sexualidad humana a mera animalidad. La naturaleza humana es personal, no animal. Y si es personal el significado de ella no puede definirse tomando como modelo y norma de ella el comportamiento de los animales. Y si es personal, no es meramente reproductiva ni instintiva al estilo de los animales. Las estructuras bio-psíquicas son asumibles responsablemente por la persona.

POSITIVAMENTE, el ser humano es:

- Una unidad psicoorgánica, de manera que "las propiedades físico-químicas, analizadoras de la animalidad humana, no subsisten en la persona como suficientes e independientes de las psíquicas, sino articuladas y bajo una respectiva influencia. Si lo animal existiera en la persona con autonomía propia, ese animal dejaría de ser humano y si lo psíquico existiera sin la red de la animalidad, esa psique dejaría de ser humana".

"El hombre, escribe X. Zubiri, no tiene organismo y psique, como si uno de los términos fuera añadido al otro, sino que el hombre es psico-orgánico, es una sustantividad psico-orgánica" (*Sobre el hombre*, Alianza, 1986).

- La persona es constitutivamente sexual, es decir, configurada en toda su realidad por la sexualidad, la cual hará brotar la libido como impulso que se proyecta hacia el otro, como realidad complementaria psico-orgánica, tanto genérica como interpersonalmente.

- La persona constituye un todo en que, de un modo admirable se articulan e influyen unitariamente los elementos físico-químicos y psíquicos. Esa unicidad impide separarlos, de modo que jamás el ser humano puede ser entendido como dos polos contrapuestos: ni es ángel ni es animal.

- La sexualidad participa de la suerte de la persona. Y como la persona es un ser en evolutivo, del mismo modo su condición sexual es evolutiva y debe afrontar sucesivamente las diversas etapas de la vida.

- La persona humana está llamada, en cuanto tal, a unirse con otros en el amor, bien sea de un modo general, bien sea más particularmente, a través de un proyecto de vida concreto, complementario, que les permita vivir juntos, proyectar, compartir y luchar juntos, y gozar en el amor y desde el amor:

"Este amor conyugal se expresa y perfecciona de un modo peculiar con la actividad propia del matrimonio. Por lo tanto, los actos con los que los esposos se unen entre sí íntima y castamente, son honestos y dignos, y ejecutados de un modo verdaderamente humanos, significan y favorecen la entrega mutua y se enriquecen gozosamente" (GS, N° 49).

"El matrimonio no es sólo una institución para procrear sino una unión interpersonal de amor... y aunque la prole falte, sigue en pie como comunidad de vida y de amor" (GS, N° 50).

- La persona es una realidad *incoactivamente* bisexual y esa realidad con los componentes de la virilidad y feminidad, no es un dato meramente biopsíquico sino también cultural, en dialéctica permanente, cuyo significado verdadero habrá que ir descubriendo en el proceso de la historia. Partiendo pues de que la persona es un ser que se autoposee (*individualidad personal*), que vive

codeterminado por otros (*animal social*), y que es historia (*animal histórico*), podemos deducir las claves con que podemos llevar a cabo su realización personal.

1ª Convivencia sexual interpersonal: rescatar la dignidad de la persona

El intercambio cultural y el progreso de las ciencias obliga a revisar las ideas recibidas. Pero, bajo el fenómeno del cambio, descubrimos una exigencia prioritaria: rescatar la persona. Dentro de nuestra cultura hay una trayectoria con un fallo fundamental: el menosprecio de la persona. Rebajar la dignidad de la persona es el presupuesto para perpetrar toda clase de atropellos contra ella.

Este rebajamiento puede tener lugar en la familia, en la pareja, en el trabajo, en la escuela, en el ejército, en la sociedad, en la Iglesia, en una doble dirección: bien introyectando una subestima de sí mismo, justificando a ojos del propio sujeto, su propia humillación y manipulación; bien consiguiendo que, en el orden clasista y discriminatorio de la sociedad, el individuo acepte con normalidad su estatuto de inferioridad y sometimiento.

Son muchas las razones que se suelen aducir para justificar la desigualdad, en nombre de la naturaleza, de la filosofía, de la religión. Pero, todas esconden lo mismo: no perder el privilegio de seguir actuando contra o sobre los otros mediante la erótica del poder.

Psicoanalíticamente, este proceder denota una carencia de personalidad, una fuga de sí mismo, que trata de colmar con el dominio lo que debiera compensarse con una aceptación natural de sí mismo.

Un correcto planteamiento moral de la convivencia sexual parte de este supuesto primero: la persona. La persona, con que yo me relaciono, aparece constituida en el mismo rango que yo. Y, por ser persona, posee idénticos derechos y merece que se le tribute el mismo cuidado, el mismo reconocimiento y el mismo respeto que yo exijo para mí.

Toda persona está dotada para abrirse a los otros con la conciencia de ser autónoma y distinta, y exigir que nadie la utilice o maltrate y exigirle que ella haga lo mismo. Es la regla de oro: "Lo que tú deseas que hagan los demás contigo, hazlo tú con ellos". "Ama al prójimo como a ti mismo", dice la Biblia.

Esta dignidad de persona es sustantiva en todo individuo. Y la sexualidad, en cualquiera de sus formas, emerge y debe realizarse sobre el supuesto común de la *personidad*. Se es varón o mujer porque se es persona. No viceversa.

Ahora, la persona, en su relación con el otro, siempre lo hace configurada sexualmente. Un otro neutro no existe, aunque sí puedan existir formas entremezcladas de sexualidad. Quiere esto decir que la relación interpersonal se traduce bien en términos de reciprocidad heterosexual, homosexual, etc. de modo que la relación con el otro no deje a un lado lo que a esa relación propiamente le pertenece: el conocimiento, el respeto, el cuidado, el amor y la responsabilidad por el otro.

No hay código de la desigualdad se mantenga en pie, por muy antiguo y sagrado que sea, si se reconoce la idéntica dignidad personal del varón y de la mujer.

El camino, pues, para avanzar en una justa y pacífica convivencia de los sexos está en asegurar una cultura y una educación que haga connatural en todos la igualdad. Estoy convencido de que el problema de las diferencias, de su interpretación, se irá resolviendo sin mayor dificultad, si acertamos a imprimir esta igualdad como base de toda la convivencia. Debiéramos sentir horror ante cualquier asomo de actitud discriminatoria ante cualquier ser humano.

b) Revisar y perfeccionar las normas sociales

Nos toca a nosotros edificar sobre lo culturalmente heredado, convencidos de que nadie comienza aprendiendo por sí mismo, sino que hemos ido tejiendo nuestra personalidad en el horizonte de una determinada cultura. Pero, toda cultura puede ser perfeccionada gracias a la condición libre del ser humano.

Justo este carácter de progresivo perfeccionamiento es lo que permite que una sociedad revise y sobrepase muchas de las normas establecidas, debido precisamente a que se profundiza en ella la conciencia de la dignidad humana. Y no otra es la razón para que situaciones y razones que antes nos parecían normales, hoy las juzguemos intolerables. Veremos con naturalidad, y con humor, que muchas normas, que establecen barreras y distanciamientos para consolidar el orden "divino" y la moralidad "natural", se vienen abajo con solo defender las exigencias de un orden y moralidad simplemente humanos.

c) Continuar haciendo historia

Sea o no cierto que qué cada generación se cree haber llegado al cenit de la historia, lo cierto de verdad es que las personas y los pueblos trabajan sobre la base de una experiencia y conocimiento históricos, de los que pueden extraer lecciones para hoy.

En todo caso, lo que el hombre es y debe ser en el campo de la moralidad, es algo que está constituido, pero también algo que se *debe* elaborar incesantemente. No nos asustan los cambios, ni tampoco decimos que todos los cambios son válidos. Pero nos asustan la actitud de quienes, por sí y ante sí, se consideran poseedores de la moralidad, como si ésta hubiera quedado confiada al círculo de su interpretación. Tras la actitud de quienes no quieren cambiar se esconde muchas veces la arrogancia, blindada de ignorancia cuando no de endiosado poder.

Por otra parte, la historia misma se encarga también de hacernos rectificar, de no proseguir por caminos que se alejan de lo universal y verdaderamente humano. Aunque a lo humano, es verdad, le pertenece siempre el preguntar y el avanzar sobre las nuevas posibilidades que le ofrece la historia.

Benjamín Forcano
Toledo, 18 de Octubre de 2008